

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-290518

Período 2018-2021.

Acuerdo N° 58

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””58)El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que mediante acuerdo municipal número 24 tomado en sesión extraordinaria celebrada el 15 de mayo de 2018, fue designado el Coronel Gilbert Henríquez Cáceres, Director del CAMST, para que informará al Concejo Municipal, a petición de la Regidora Mireya Astrid Aguillón Monterrosa, sobre el reordenamiento realizado el domingo 13 de mayo de 2018.
- II- Que el Director del CAMST y el Director de Desarrollo Territorial, realizarón presentación sobre el Plan de Calles Libres, por una Santa Tecla mas ordenada, estableciendo la problemática y las acciones tomadas por la municipalidad para recuperar el espacio y las calles para los teclenos, que contiene las acciones tomadas el día 13 de mayo de 2018, y lo actuado el 16 de mayo de 2018.

Por lo tanto, **ACUERDA: Dar por recibido el informe presentado por el Ingeniero José Gregorio Cordero Villalta, Director de desarrollo Territorial, y el Coronel Gilbert Henríquez Cáceres, Director del Cuerpo de Agentes Municipales de Santa Tecla.-Comuníquese”””.**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY ARELY DÍAZ ARTERO, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA.

Y para ser notificado.

ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL